



Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas necesita contratar 3 socorristas (jornada completa) y 2 monitores deportivos (32,5 h/semana) para la temporada 2022 de la piscina municipal.

Aquellas personas interesadas deberán reunir al menos uno de los siguientes requisitos:

Socorrista:

- Título de Socorrista Acuático debidamente actualizado-reciclado expedido por la Federación Española o Andaluza de Salvamento y Socorrismo o Cruz Roja Española.
- Título de Técnico Superior en Actividades Físicas y Animación Deportiva.

Monitor deportivo:

- Título de Técnico Superior en Actividades Físicas y Animación Deportiva.
- Título Grado Maestro Educación Primaria
- Título de INEF o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Además los poseedores de cualquiera de las titulaciones anteriores deben contar con al menos **un mes completo de experiencia** en el puesto (sector público o privado) acreditada mediante contrato de trabajo o certificado de servicios prestados.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio incluyendo copia del DNI y copia de la titulación y experiencia a valorar.

La selección se realizará por sorteo entre aquellas personas que reúnan los requisitos y aporten la documentación acreditativa el **próximo 14 de junio** a las 12 de la mañana en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

En Villanueva de Algaidas a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Juan Antonio Cívico Llamas

